

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0003855/2019

VISTO

La solicitud presentada por la Prof. **María Belén Ardiles** a la Facultad de Psicología, para incorporar a las licenciadas Juliana Daniela Otero, María Victoria Volando y Sofía Lamanuzzi como colaboradoras docentes en el seminario electivo no permanente "**Juventudes contemporáneas y conocimiento situado: aproximaciones desde el campo psicosocial**"; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado seminario electivo no permanente ha sido renovado para el ciclo 2019 por la RD 732/2019, a cargo de la Lic. María Belén Ardiles.

Que las funciones de los colaboradores docentes aprobadas por RHCD 151/2018 son: colaboración en las clases teóricas-prácticas, coordinación y diseño de los trabajos prácticos, coordinación de grupos de trabajos y de colaboradores alumnos y egresados.

Lo reglamentado en el Artículo 10° inc. 1.2 de la OHCD 01/08 referente a los criterios de evaluación para el desempeño bajo la figura de colaborador/a docente de materias y seminarios electivos no permanentes.

Por ello, en sesión del día de la fecha, según lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar el desempeño de las licenciadas **Juliana Daniela Otero** -DNI 36.589.458- , **María Victoria Volando** -DNI 36.705.839- y **Sofía Lamanuzzi** -DNI: 34.070.142- como colaboradoras docentes en el seminario electivo no permanente "**Juventudes contemporáneas y conocimiento situado: aproximaciones desde el campo psicosocial**", a cargo de la Lic. María Belén Ardiles.

ARTÍCULO 2°: Establecer que las funciones se adecuarán a lo previsto en el Artículo 12° inc. 2 de la OHCD 01/08.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCION Nº 153



Lic. MATIAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología